

Palmira, septiembre 5 de 2.018



MECANICA PARA EL CONCURSO “ENAMORATE DE SUPER MARDEN”
SUPER MARDEN CENTRO COMERCIAL EL BOSQUE Y LA 47

Las siguientes son las políticas de participación en el concurso “Enamórate de Súper Marden”:

- Los clientes que desean participar deben reclamar el cupón en cada establecimiento, por compras iguales, superiores o acumulación de facturas mayores a \$30.000 para los establecimientos de comercio y comidas. Los datos personales de los participantes serán utilizados de acuerdo a la política de tratamiento de datos como lo exige la ley.
- Solo participan personas mayores de edad, pues en caso de ganar deben presentar su cedula de ciudadanía original. Es un requisito indispensable que el cliente adjunte al cupón la factura de compra.
- Solo se tienen en cuenta las facturas emitidas por sistema POS (computador) o caja registradora, en ningún caso se tendrán en cuenta facturas manuales.
- Para recibir el cupón el cliente debe realizar compras o acumulación de facturas, iguales o superiores a \$30.000 en comercio y comidas, a excepción de SAO y locales de servicios.
- La acumulación de facturas solo se tendrá en cuenta de los locales de bebidas y alimentos entre ellos mismos, igualmente para los locales de comercio.
- El premio consiste en un Smart Tv 32” + un mini componente Panasonic. premio que será sorteado en Súper Marden Centro comercial La 47 el día 29 de septiembre a partir de las 5:30 pm. En el evento de celebración del mes del amor y la amistad.
- En el sorteo participan todos los cupones depositados en Súper Marden Centro Comercial El Bosque y La 47.
- La urna para depositar los cupones se habilitara el día sábado 8 de septiembre y se cierra el día 28 de septiembre a las 6:00 pm en ambos centros comerciales. De allí se disponen todos los cupones en Súper Marden Centro Comercial La 47 para el respectivo sorteo.
- El sistema de elección del ganador consiste en depositar todos los cupones en una tómbola, mezclar muy bien y sacar el primer cupón. Se hará la llamada en público al ganador y si en tres intentos no se obtiene comunicación efectiva con dicha persona, se sacara otro cupón y así sucesivamente hasta contactar un ganador.
- No participan empleados de los establecimientos comerciales, propietarios ni familiares de ellos. De verificar y comprobar que se incumple este punto, se dará por desierto el premio y se repetirá el sorteo bajo las mismas condiciones y forma en la oficina de administración con 3 comerciantes delegados para tal fin, en la fecha que la administración defina y los resultados se harán públicos en la página web y redes sociales del centro comercial.

JOSE FERNANDO GOMEZ
Director de Mercadeo

